

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XIV REGION	<b>CAPÍTULO</b>	34

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Programas y Proyectos Ámbito Vivienda	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicacion del Manual de Inspeccion Tecnico de Obras (MITO), de todas las obras en ejecucion del Fondo Solidario de Vivienda, en el mes i del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Sumatoria del Promedio de cumplimiento de los estándares de Calidad, establecidos para la aplicación del MITO, del total de obras en ejecucion en el mes i del año t/Numero total de obras en ejecucion del Fondo Solidario de Vivienda en el mes i del año t)*100	0.00 %	N.C.	N.C.	88.13 % (66.10/75.00)*100	0.00 %	95.00 % (95.00/100.00)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Planilla MITO FSV publicada en plataforma SHAREPOINT</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> - Informe resultado publicado por DITEC en la planilla MITO planilla sharepoint</p>	1	
•Programas y Proyectos Ámbito Vivienda	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de recursos otorgados según demanda en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del programa habitacional ( FSV 1)del año t , respecto de los recursos totales del Programa Habitacional FSV1</p>	(Monto de recursos otorgados según demanda en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en el primer quintil del programa	0.00 %	N.M.	N.M.	59.75 % (473313.00/792151.00)*100	0.00 %	56.36 % (196476.00/348612.00)*100	15%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> -Resoluciones que seleccionan subsidios del programa FSV1, definitiva o condicional</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Ultima</p>	2	

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	habitacional FSV1 del año t /Monto total de recursos del programa habitacional FSV1 destinados a proveer viviendas del año t )*100								Circular vigente donde se define el Programa Habitacional FSV1 del año en cuestión y sus modificaciones en caso de existan, en esta se informa la disponibilidad de unidades y monto expresado en recursos (UF)		
•Programas y Proyectos Ámbito Vivienda	<u>Eficacia/Producto</u>  3 Porcentaje de subsidios del programa habitacional otorgados en relación al programa vigente en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de subsidios del programa habitacional otorgados a los beneficiados en el año t/N° total de subsidios programados del Programa habitacional regional viegente en el año t )*100	0.00 %	N.C.	N.C.	47.48 % (2276.00/4794.00)*100	0.00 %	90.00 % (90.00/100.00)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Resoluciones que seleccionan subsidios del programa FSV , SHR, PPPF, DS40, condicional o definitiva  <u>Reportes/Informes</u> Ultima Circular vigente del año t , donde se define el Programa Habitacional del año en cuestión y sus modificaciones en caso de existan en PPPF; FSV; SHR; DS40, esta circular informa la disponibilidad de unidades y monto en UF	3	

<p>•Programas y Proyectos Ámbito Vivienda</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje de cumplimiento de los plazos establecidos para el inicio de obras de los proyectos de construcción del FSV 1.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° total de proyectos de construcción del FSV1 que inician obras dentro del plazo en el año t/N° total de proyectos de construcción del FSV1 que cuentan con calificación definitiva en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>0.00 % (0.00/0.00)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>100.00 % (12.00/12.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>95.00 % (95.00/100.00)*100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> planilla meta N°3 del PGC, publicada en plataforma Sharepoint</p>	<p>4</p>	
<p>•Programas y Proyectos Ámbito Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de obras de Proyectos Urbanos terminados y entregados a la comunidad en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de obras de proyectos Urbanos terminados y entregados en el año t/N° total de obras de proyectos Urbanos considerados a terminar y entregar en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>100.00 % (1.00/1.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>95.00 % (95.00/100.00)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Acta recepción de obra o Acta recepción con reserva del serviu o acta de recepción de obras del organismo relacionado con la ejecución o naturaleza de la obra (municipalidad, dirección de tránsito, empresas sanitarias y eléctricas y otros).</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Decreto identificatorio de recursos en los proyectos urbanos y la ley de presupuesto vigente para el año.</p>	<p>5</p>	



										terreno o Resolución que aprueba el contrato de ejecución de obra y la adjudicación de la obra		
										<u>Reportes/Infor mes</u> Registro de los aportes de las municipalidades		
										<u>Reportes/Infor mes</u> Resolución de adjudicación o Resolución que declara desierta la primera licitación pública del 19 llamado		
●Programas y Proyectos Ámbito Barrio	<u>Eficacia/Productos</u>  8 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados en el año en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los contratos de pavimentos participativos terminados en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Suma del gasto efectivo de los proyectos de Pavimentos Participativos terminados físicamente en año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Pavimentos Participativos terminados físicamente en año t)*100	N.C.	N.C.	S.I.	100 % (1644528/1644528)*100	30 % (30/100)*100	95 % (95/100)*100	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Actas de recepción de obras, definitiva o parcial  <u>Reportes/Infor mes</u> Contrato inicial - Estados de pago visados por el departamento Técnico.  <u>Reportes/Infor mes</u> Resoluciones	8	

											modificatorias de contrato ( en el caso de que hubiere)		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Que exista algún atentado terrorista, desastre de la naturaleza, o algún acto externo, que imposibilite el diario quehacer de los involucrados  
 Que la EGIS no efectúe el trabajo de supervisión técnica y por otra parte que las empresas constructoras no den respuesta oportunamente a las observaciones de parte de SERVIU  
 Que la DITEC, castigue una obra del serviu con baja ponderación
  
- 2 No existir demanda organizada (Función de las EGIS), de modo tal que no se genere demanda del programa de subsidio en cuestión. - Por cambios en las Políticas Habitacionales o bien por modificaciones de Metas realizadas por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, ya que las Metas Habitacionales, no las define el SERVIU, sino que éste último sólo ejecuta las definiciones que realiza el MINVU a través de la SEREMI. - Existencia de catastros naturales o atentados terroristas, que impidan el correcto quehacer del SERVIU en lo que respecta al proceso de selección de subsidios y/o asignación de recursos , expresados en UF- Incumplimiento por parte de las EGIS en la postulación de proyecto al banco, lo que puede provocar cambios de EGIS, sanciones de EGIS  
 .  
 Su cumplimiento dependera de la asignación definitiva a la linea habitacional según la ley de presupuestoo
  
- 3 No existir demanda organizada (función de las EGIS), de modo tal que, no se genere demanda del programa habitacional en cuestión.  
 Su cumplimiento dependerá de la asignación definitiva según la ley de presupuesto.  
 Por cambios en las políticas habitacionales o bien por modificaciones de metas realizadas por la SEREMI de (V y U), debido a que las metas no las define SERVIU, sino que éste último sólo ejecuta las definiciones que realiza el MINVU a través de la SEREMI  
 Existencia de catástrofe natural, actos terroristas, o actos externos que impidan el correcto quehacer del SERVIU en lo que respecta al proceso de selección de subsidios  
  
 Mal funcionamiento de EGIS lo que obligue a cambiar EGIS, lo que implica retraso en la entrega de los proyectos, o postulación de estos al banco de proyecto
  
- 4 Que existan declaratorias de emergencia por factores climaticos, catastros naturales, o algun acto ajerno que afecte el correcto funcionamiento del servicio y de la empresa contratista.  
 Que la empresa contratista no pueda iniciar obra, por alguna causa externa a su propio funcionamiento  
 Que existan cambios en la politica habitacional del FSV1  
 Que no exista marco presupuestario o disponibilidad presupuestaria para el pago de la obra por parte del servicio
  
- 5 - Que exista situación que afecte el funcionamiento del quehacer del SERVICIO  
 - Que los contratistas, que se adjudicaron los proyectos, no terminen en los plazos establecidos  
 - Se considera además como variable externa la disponibilidad de recurso que se identifique en el marco del presupuesto del 2010, es vital la disponibilidad de recurso que se asignen en el marco de presupuesto del año 2010 que exista disminución de presupuesto  
 Que durante la ejecución del proyecto la empresa constructora que se adjudico el proyecto, presente problema de insolvencia o que en caso extremo se declare en quiebra o que existan problemas de huelga o de adquisición o atraso en la provisión de materiales , atrasos en el pago de las imposiciones de los trabajadores o algún problema que impida a esta terminar la obra contratada y también afecte el cumplimiento de los plazos del contrato.
  
- 6 Que exista algún atentado terrorista, desastre de la naturaleza, o algún acto externo, que imposibilite el diario quehacer de los involucrados  
 Que la DITEC, castigue una obra del serviu con baja ponderación
  
- 7 - Que contraloría no autorice la adjudicación de los contratos de pavimentos participativos.  
 - Carencias de oferta de constructoras en la región que se presenten en la licitación.

- Procesos previos externos a la ejecución del proyecto, el incumplimiento de las municipalidades en lo referente a pago de los aportes y / o firma del contrato, en los plazos establecidos en la nota .
- Esta sujeta a la asignación presupuestaria año t, para el proyecto.
- Que existan declaratoria de emergencias por factores climáticos o catástrofes naturales o actos terroristas que impidan la ejecución normal de los trabajos asociados al Programa Pavimentos participativos.
- Que no existan ofertas válidamente presentadas y adjudicadas.

8 -Que existan declaratoria de emergencias por factores climáticos o catástrofes naturales o actos terroristas que impidan la ejecución normal de los trabajos asociados al Programa Pavimentos participativos

- Que exista situación que afecte el funcionamiento del quehacer del SERVICIO
- Que los contratistas, que se adjudicaron los proyectos PP, no terminen en los plazos establecidos
- Se considera además como variable externa la disponibilidad de recurso que se identifique en el marco del presupuesto del 2010, es vital la disponibilidad de recurso que se asignen en el marco de presupuesto del año 2010 y sus modificaciones